

ANEXO I
RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS

Nº Expediente	CIJ	CORPORACIÓN LOCAL	PROYECTO	Nº CONTRATOS	IMPORTE CONCEDIDO	Baremo	Categoría Profesional	Grupo cotización	Nº Trabajadores por categoría	Tipo de Jornada	Duración meses
3801308AA02	P38013001	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	Anima 2: Programa de animación socio deportiva del municipio de La Frontera 2ª Fse	3	49.080,06	21	Monitor deportivo	3	3	100%	6
3801308AA01	P38013001	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones municipales 1ª Fase	6	70.527,72	18,33	Oficial 1ª Peon	8 10	2 4	100% 100%	6 6
3801308AA03	P38013001	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	Acondicionamiento del antiguo cementerio de Sabinosa	3	35.263,86	18,33	Oficial 1ª Peon	8 10	1 2	100% 100%	6 6
3804808AA01	P3804800E	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE	Revalorización de espacios urbanos 2008	8	70.358,40	15	Oficial 1ª Peon	8 10	4 4	100% 100%	6 6
3805408AA01	P3800032I	AYUNTAMIENTO DE EL PINAR	Plan de embellecimiento y limpieza 2008	6	36.644,45	6,33	Oficial 1ª Peon	8 10	2 4	100% 100%	5 5

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

1174 Instituto Canario de la Mujer.- Resolución de 16 de julio de 2008, de la Directora, por la que se requiere a las entidades que han solicitado subvenciones al amparo de la convocatoria efectuada por Resolución de 21 de mayo de 2008, destinadas a fomentar la elaboración, implantación y evaluación de planes municipales de igualdad y a favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres y los hombres en el municipio, al objeto de que procedan a la subsanación de las solicitudes o acompañen los documentos preceptivos.

Por Resolución de esta Dirección, de 21 de mayo de 2008 (B.O.C. nº 106, de 28 de mayo), se aprueban las bases y se efectúa la convocatoria de subvenciones para el año 2008, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar la elaboración, implantación y evaluación de planes municipales de igualdad y a favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres y los hombres en el municipio.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base cuarta, punto 3, de la convocatoria y una vez comprobada la documentación recibida por parte del Servicio de Planificación y Programas, procede requerir a las entidades solicitantes para que, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, subsanen y/o completen la documentación relacionada en la base cuarta, punto 5, de la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de este requerimiento.

En su virtud, esta Dirección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero.- Requerir a las entidades interesadas relacionadas en el anexo I que se acompaña para que, en el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Canarias, subsanen y/o completen los documentos y/o datos que se detallan en el citado anexo, conforme a la codificación contemplada en el anexo II, con expresa advertencia de que, si así no lo hicieren y de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les tendrá por desistidos/as de su petición, previa Resolución que se dictará en los términos establecidos en el artículo 42 de esa misma Ley.

Segundo.- Proceder a la publicación de la presente Resolución y sus anexos en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de julio de 2008.- La Directora, Isabel de Luis Lorenzo.

ANEXO I

Nº exp	AYUNTAMIENTO	PROGRAMA	Cantidad Solicitada	DOCUMENTACIÓN A APORTAR Y/O SUBSANAR	OBSERVACIONES
2008/02/Ayto/TF	Icod de Los Vinos	Elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	17.289,54 €	1), 7b), 13)	1) No se especifica en la solicitud la cantidad que se solicita en concepto de subvención. 13) La cantidad especificada en el certificado de cofinanciación no se corresponde con la aportación de la entidad
2008/05/Ayto/TF	Guía de Isora	Elaboración del Diagnóstico del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del municipio de Guía de Isora	14.661,01 €	1), 7b)	1) El importe total especificado en la solicitud no se corresponde con el importe solicitado en la previsión de gastos e ingresos
2008/06/Ayto/TF	San Juan de La Rambla	Elaboración del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	12.906,08 €	5), 14)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga. 14) No se acredita el motivo por el que se solicita el abono anticipado de la subvención
2008/07/Ayto/LP	Artenara	Habilidades Sociales para la conciliación familiar	2.520,00 €	14)	14) No se acredita el motivo por el que se solicita el abono anticipado de la subvención
2008/08/Ayto/LP	Telde	Evaluación del I Plan Transversal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Telde, 2005-2008	15.440,00 €	1), 8)	1) La importe especificado en la solicitud no se corresponde con el importe especificado en la previsión de gastos e ingresos (anexo 5).
2008/08/Ayto/LP	Telde	Diagnóstico social y elaboración II Plan Transversal de igualdad	15.440,00 €	1), 7b), 8)	1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la solicitada en la previsión de gastos e ingresos (anexo 5). 7b) Error en la suma de la previsión de gastos

2008/11/Ayto/LP	Tías	Elaboración del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres	22.788,71 € (2), 4), 7b), 13), 14)	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad, 7b) Error en la suma de la previsión de ingresos 13)
2008/13/Ayto/TF	La Laguna	Elaboración I Plan municipal de Igualdad de Oportunidades	5.700,00 € 14)	1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la solicitada en la previsión de gastos e ingresos (anexo 5), 5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/13/Ayto/TF	La Laguna	Jornadas presentación del I Plan de Igualdad de Oportunidades	2.710,00 € 7b), 8), 12) 13), 14)	
2008/14/Ayto/TF	Granadilla de Abona	Elaboración del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres	20.000,00 € 1), 14)	1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la solicitada en la previsión de gastos e ingresos (anexo 5),
2008/17/Ayto/TF	El Sauzal	Diagnóstico de la mujer sauzalera	4.332,08 € 2), 4)	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad,
2008/21/Ayto/LP	Villa de Teror	Caminando hacia la Igualdad	2.400,00 € 1), 2), 4) 7), 12), 13)	1) No se especifica en la solicitud la cantidad que se solicita en concepto de subvención. 2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad,
2008/23/Ayto/LP	Villa de Ingenio	Proyecto de Implantación del II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades a través de la formación de personal técnico	2.137,50 € 1)	1) La cantidad solicitada en el anexo 1 no se corresponde con la solicitada en el anexo 5.
2008/24/Ayto/LP	Villa de Moya	Conciliación de la vida familiar y laboral	20.615,87 € 1), 5),	1) Anexo 2 incompleto

2008/25/Ayto/LP	Las Palmas de G.C.	1º) Elaboración del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.	50.208,06 € (5), 13), 14)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/25/Ayto/LP	Las Palmas de G.C.	2) Experiencia Piloto de la formación de un banco del tiempo en el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria	31.485,06 € (1), 5), 13), 14)	1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la solicitada en el anexo 5. 5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/26/Ayto/LP	Gáldar	1º) "Iguálate"	28.435,75 € (7b), 7c), 14)	
2008/26/Ayto/LP	Gáldar	2º) "Co - Responde"	18.850,87 € (7b), 7c), 14)	
2008/29/Ayto/TF	Santiago del Teide	Acciones para la igualdad	17.000,00 € (5)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/30/Ayto/TF	Garachico	Evaluación del I Plan de Igualdad de Oportunidades de las mujeres de Garachico	11.000,00 € (5)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/31/Ayto/TF	La Guancha	Elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de La Guancha	7.600,20 € (2), 4)	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad, 5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/32/Ayto/TF	Tazacorte	Pretendemos y queremos ser iguales	25.370,06 € (5)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/33/Ayto/TF	Los Silios	II Plan de Igualdad de Oportunidades de Los Silios	10.688,16 € (2), 4)	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad,
2008/34/Ayto/TF	El Tanque	I Fase de elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del municipio de El Tanque	16.100,00 € (14)	
2008/36/Ayto/TF	Atico	Elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres	25.000,00 € (10), 11), 12), 13), 14)	2), 3), 4), 5), 7), 8), 9)

2008/37/Ayto/TF	Arafo	Plan de Igualdad de Arafo 2008	11.281,27 € 2), 4)		2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad.
2008/38/Ayto/TF	San Sebastián de La Gomera	Ludoteca 2008 de San Sebastián, Apoyo a las mujeres trabajadoras de San Sebastián	31.756,67 € 14)		
2008/39/Ayto/TF	S/C de La Palma	Diagnóstico Plan Local de Igualdad de Saanta Cruz de La Palma	17.000,00 € 13)	1), 2), 4), 5), 6), 12),	1) La cantidad solicitada en el anexo 1 no se corresponde con la solicitada en el anexo 5. 2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la
2008/40/Ayto/TF	La Matanza de Acentejo	Diagnosis Municipal en materia de Igualdad de Género	26.000,00 € 1), 7b), 14)		1) Error en el importe total solicitado
2008/44/Ayto/LP	La Aldea de S. Nicolas	Elaboración del II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades	25.128,00 € 5)		5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/46/Ayto/TF	Barlovento	Un camino juntos	55.000,00 € 5), 6), 7), 14)		5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/48/Ayto/TF	Breña Baja	I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del municipio de Breña Baja	25.000,00 € 8), 12), 13, 14)	2), 3), 4), 5), 6), 7),	
2008/49/Ayto/TF	El Pinar	Plan de Igualdad de Oportunidades municipio de El Pinar	24.481,67 € 1), 2), 4), 8), 13)		1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la cantidad solicitada en el anexo 5. 2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación
2008/49/Ayto/TF	El Pinar	Ludoteca activa	27.188,45 € 2), 4), 8)		2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad.

2008/50/Ayto/TF	Adeje	Elaboración del I Plan municipal de Igualdad de Oportunidades en el municipio de Adeje	21.198,00 € 21.198,00 €	1), 2), 4), 5), 13)	1) La cantidad solicitada en el anexo 2 no se corresponde con la cantidad solicitada en el anexo 5. 2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación
2008/51/Ayto/LP	San Bartolomé de Lanzarote	Elaboración del Plan Local de Igualdad de Oportunidades.	30.864,10 €	3)	3) Falta certificado original
2008/52/Ayto/LP	Arrecife	Igualeados mejor	19.125,00 €	2), 4), 5), 13) 14)	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad, 5) La declaración responsable no contienen la firma de la autoridad ante la que se otorga
2008/52/Ayto/LP	Arrecife	Plan Integral de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el municipio de Arrecife	25.000,00 €	1), 2), 4), 5), 13) 14)	1) La cantidad solicitada en el anexo 1 no se corresponde con la solicitada en el anexo 5.
2008/53/Ayto/LP	La Oliva	Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades de La Oliva	21.136,78 €	8), 13)	
2008/53/Ayto/LP	La Oliva	Bienvenid@s	26.046,47 €	8), 13)	
2008/54/Ayto/TF	Santa Cruz de Tenerife	Implementación de la transversalidad de género en el Ayuntamiento	11.900,00 €	1), 3), 4), 5), 8),	2) y 4) Falta una copia del DNI de la persona solicitante y del documento de identificación fiscal de la entidad,
2008/55/Ayto/LP	Vega de San Mateo	Diagnóstico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la Vega de San Mateo	22.775,52 €	5)	5) La declaración responsable no contiene la firma de la autoridad administrativa ante la que se otorga.
2008/56/Ayto/LP	San Bartolomé de Tirajana	Proyecto Psicoeducativo de conciliación de la vida personal, familiar y laboral	117.455,26 €	1), 5), 8), 14)	1) Acreditar la delegación por la que se firma, 14) Acreditar el motivo por el que se solicita el abono anticipado.

ANEXO II

- 1) Solicitud (anexo 2)
- 2) DNI
- 3) Certificación acreditativa de la representación legal
- 4) Documento de identificación fiscal de la entidad
- 5) Declaración responsable acreditativa de que la entidad no está incurso en las prohibiciones para ser beneficiaria de las subvenciones (anexo 3)
- 6) Memoria (anexo 4)
- 7) Previsión de Ingresos y Gastos (anexo 5):
 - 7)a) Conceptos presupuestarios sin especificar.
 - 7)b) Error en las sumas de la previsión de ingresos o gastos.
 - 7)c) Previsión de ingresos no coincide con la previsión de gastos.
 - 7)d) La cantidad solicitada en el anexo 2 (solicitud) no coincide con la solicitada en el anexo 5
- 8) Alta de Terceros en el Plan Informático Contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (PICCAC)
- 9) Certificación de tener constituida concejalía o área de la mujer, en el supuesto de que así sea
- 10) Certificación, en su caso, de que se dispone de Plan municipal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo constar la fecha de su aprobación
- 11) Memoria de las actividades realizadas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 12) Certificación acreditativa del número de personas inscritas en el padrón municipal
- 13) Certificación acreditativa de la cofinanciación del proyecto para el que se solicita subvención, en el supuesto de que así sea.
- 14) En el supuesto de abono anticipado de la subvención, informe emitido por el órgano del ayuntamiento con competencias en materia presupuestaria, acreditativo de que la entidad no dispone de fondos propios suficientes para realizar la actividad.